



PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2014.

1.- LISTA DE PRESENTES

DR. TOMÁS GONZÁLEZ MORÁN, en representación del DR. ARTURO IGLESIAS MENDOZA, Director del Instituto de Geofísica; DRA. SUSANA OROZCO SEGOVIA, en representación de la DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ, Directora de la Facultad de Ciencias; DR. GUSTAVO TOLSON JONES, Coordinador del Programa; DRA. MARÍA AURORA ARMIENTA HERNÁNDEZ, Responsable Académico del Instituto de Geofísica; DRA. ROSARIO ROMERO CENTENO, Responsable Académico del Centro de Ciencias de la Atmósfera; DR. LUIS MARIANO CERCA MARTÍNEZ, Responsable Académico del Centro de Geociencias; DRA. GRACIELA HERRERA ZAMARRÓN, Representante Tutor del Instituto de Geofísica; DR. DAVID PARRA GUEVARA, Representante Tutor del Centro de Ciencias de la Atmósfera; DR. RAÚL AGUIRRE GÓMEZ, Representante Tutor del Instituto de Geografía; DR. CARLOS MORTERA GUTIÉRREZ, Representante del Campo No. 1; DRA. CLAUDIA ARANGO GALVÁN; Representante del Campo No. 2; DRA. BEATRIZ ORTEGA GUERRERO, Representante del Campo No. 3; DRA. CHRISTINA SIEBE GRABACH, Representante del Campo No. 4; DRA. MARÍA GUADALUPE CORDERO TERCERO, Representante del Campo No. 5; DR. FRANCISCO MOLINA, Representante de la ERNO; FERNANDO NÚÑEZ USECHE, Representante Estudiantil.

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cinco solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para el alumno **IVAN SUÑE PUCHOL (M-SIS)**, quien defenderá la tesis titulada "Estudio neo tectónico del volcán Temascalcingo y de la actividad paleosísmica de la falla San Mateo (Grabén de Acambay, cinturón volcánico mexicano)", a los siguientes investigadores para formar parte del jurado de examen de grado: Dr. Gerardo Suarez Reynoso (Presidente), Dr. Fco. Ramón Zúñiga Dávila Madrid (Vocal), Dra. María Ortuño Candela (Secretaria), Dr. Gustavo Tolson (Suplente) y Dr. Pierre Lacan (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **ISRAEL LABASTIDA NÚÑEZ (D-GQ)**, quien defenderá la tesis titulada “Evaluación de un sistema basado en rocas calizas, para tratar el drenaje ácido de mina en el distrito minero de Zimapán, Hidalgo”, a los siguientes investigadores para formar parte del jurado de examen de grado: Dr. Ramiro Rodríguez Castillo (Presidente), Dr. Jesús Solé Viñas (Vocal), Dra. María Aurora Armienta Hernández (Secretario), Dr. Ignacio González Martínez (Suplente) y Dr. Roberto Briones Gallardo (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **SILVIA MONTIEL PALMA (D-GQ)**, quien defenderá la tesis titulada “Comportamiento hidrogeoquímico de los nitratos en el agua subterránea de la zona sureste de la cuenca de México”, a los siguientes investigadores para que funjan como jurado para examen de grado: Dra. Georgina Fernández Villagómez (Presidente), Dr. Francisco Martín Romero (Vocal), Dra. María Aurora Armienta Hernández (Secretario), Dra. Vicenta Esteller (Suplente) y Dra. Eloísa Domínguez Mariani (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **CLAUDIA SERRANO BRAÑAS (D-ESTRAT)**, quien defenderá la tesis titulada “Análisis de facies y reconstrucción de ambientes de depósito de las sucesiones clásticas del Cretácico de la región de Santa Ana Teloxtoc, estado de Puebla.”, a los siguientes investigadores para que funjan como jurado para su examen de grado: Dra. Blanca Estela Buitrón Sánchez (Presidente), Dra. Ana Bertha Villaseñor Martínez (Vocal), Dra. Elena Centeno García (Secretario), Dr. Martín Guerrero Suasteguí (Suplente) y Dr. Juan Araujo Mendieta (Suplente)”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **MARIA LOURDES GONZALEZ ARQUEROS (D-CA)**, quien defenderá la tesis titulada “Dinámica de la Erosión/Sedimentación en la época Prehispánica y período colonial, reconstrucción de las condiciones Paleoambientales en el Valle de Teotihuacán (Estado de México, México).”, a los siguientes investigadores para que funjan como jurado para su examen de grado: Dra. Emily McClung de Tapia (Presidente), Dr. Sergey Sedov (Vocal), Dr. Lorenzo Vázquez Selem (Secretario), Dr. Gerardo Bocco (Suplente) y Dr. Alexander Borejza (Suplente)”.

3.- CAMBIO DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **MARIA DOLORS FERRES LÓPEZ (D-VUL)**, su cambio de jurado, a petición de la Dra. Julia Roberge quien declino ser parte del Comité, por lo que se designó a la Dra. Lucía Capra, quedando integrado de la siguiente manera: Dr. Servando De La Cruz Reyna (Presidente), Dr. Claus Siebe Grabach (Vocal), Dr. Hugo Delgado Grabados (Secretario), Dr. Joan Martí Molist (Suplente), Dra. Lucia Capra (Suplente)”.

4.- INTEGRACIÓN DE INVESTIGADORES A LA PLANTILLA DE TUTORES DEL PROGRAMA

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

ACUERDO

“Se aprobó para la **DRA. MARIE-NOELLE GUILBAUD**, su integración a la plantilla de tutores de Maestría, condicionada al ingreso formal de los aspirantes que la solicitan”

5.- INTEGRACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN INTERMEDIO ANUAL

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **JUAN MANUEL DE ANDA ROMERO (M-GEOL)**, que los siguientes investigadores formen parte de su jurado de examen intermedio anual: Dr. Juan Araujo Mendieta, Dra. Blanca Buitrón Sánchez, M. en C. Emiliano Campos Madrigal y Dr. Joaquín E. Aguayo Camargo.”

6.- APROBACIÓN PARA CURSAR MAS DE UN TEMA SELECTO Y CAMBIO DE ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS COMO OBLIGATORIAS.

En respuesta a nueve solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **ANA SILVIA CASAS RAMOS (M-GQ)**, se le considere como asignatura complementaria el Tema Selecto de Tierra Sólida *Riesgos volcánicos*”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **JOSÉ LUIS LEAL HERRERA (M-FE)**, se le consideren como asignaturas complementarias los siguientes Temas selectos de Ciencias Espaciales *Física de Plasmas II y Anillos planetarios y sistemas anulares. Origen, evolución y dinámica*”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **ROSASELA LEIJA MONTOYA (M-VUL)**, se le consideren como asignaturas complementarias los siguientes Temas selectos, Tierra Sólida *Sensores remotos aplicados a mediciones volcánicas y Geología Métodos de datación para el cuaternario*”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **SARA NOHEMÍ MORALES CARRERA (M-PERCEPCIÓN)**, se le considere como asignatura obligatoria *Procesamiento de datos geofísicos*. También se autorizó considerar como parte de su carga académica las asignaturas *Tema Selecto de Matemáticas (Probabilidad) y Sistemas de Información Geográfica Percepción Remota (Programación para SIG)* cursadas en otro programa”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **CÉSAR ALBERTO SANTOS MORALES (M-VUL)**, se le considere como asignatura complementaria el Tema Selecto de Tierra Sólida *Sensores remotos aplicados a mediciones volcánicas*”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **FRANCISCO CHACÓN HERNÁNDEZ (M-SIS)**, se le considere como asignatura complementaria el Tema Selecto de Ciencias Atmosféricas *Computación científica*. También se autorizó considerar como parte de su carga académica la asignatura *Sistemas de información Geográfica y Modelación Espacial* cursada en otro programa”.

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **ARTURO ATILANO ALVARADO (M-CA)**, su solicitud para considerar la asignatura de Degradación y Contaminación de Suelos como obligatoria, ya que es de suma importancia para el desarrollo de su tesis”.

ACUERDO

“Se aprobó para la estudiante **BLANCA ESTELA RÍOS RAMOS (M-FA)**, su solicitud para considerar como asignaturas optativas de elección los Temas selectos de Ciencias Atmosféricas *“Meteorología y contaminación del aire”, “Análisis de datos de gases y partículas atmosféricas”, “Interacción biósfera-atmósfera” y “Introducción a la programación científica”, por considerarlas de suma importancia para el desarrollo de su tesis”*

ACUERDO

“Se aprobó para el alumno **ERIK FABIÁN SALAS MEGCHÚN** (M-AS), se le considere como asignatura optativa de elección el Tema Selecto de Geología: Hidrogeoquímica Ambiental, por ser de suma importancia para el desarrollo de su tesis”.

7- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS POR ARTÍCULOS 22 Y 28 PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

En respuesta a siete solicitudes de parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDO

“Para la alumna **ERIKA NALLELY LOPEZ VALDIVIA** (M-SIS) se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 22 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar su examen de grado”.

ACUERDO

“Para el alumno **ERIK FABIAN SALAS MEGCHUN** (M-AS) se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 22 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar su examen de grado”.

ACUERDO

“Para el estudiante **OLIVER LOPEZ CORONA (D-CA)**, se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 28 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar su examen de grado”.

ACUERDO

“Para la estudiante **ALMA BELLA LOPEZ LOPEZ (M-CA)**, se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 22 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar su examen de grado”.

ACUERDO

“Para la estudiante **ISABEL PEREZ MARTINEZ (D-CA)**, se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 28 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar su examen de grado”.

ACUERDO

“Para la estudiante **ASTRID MOLLER (D-CA)**, se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 28 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar su examen de grado”.

ACUERDO

“Para el estudiante **VÍCTOR HUGO RUIZ CARRAZCO** (M-SIS) se aprobó su solicitud de prórroga por Art. 22 del RGEP por un período de seis meses para concluir trámites administrativos y presentar examen de grado durante el semestre 2014-2 (Enero-Junio 2014)”.

8.- DIFERCIÓN DE INGRESO A MAESTRÍA Y DOCTORADO PARA EL SEMESTRE 2015-1

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

ACUERDO

“Se aprobó para el aspirante **CÉSAR FERNANDO AGUILAR RAMÍREZ**, diferir su ingreso a Maestría para el semestre 2015-1, con la finalidad de cumplir con todos los requisitos de admisión”.

9.- CAMBIO DE TÍTULO DE TESIS

En respuesta a la solicitud presentada se llegó al siguiente:

ACUERDO

“Se aprobó para el estudiante **JESÚS HÉCTOR ROBLES GUTIÉRREZ (M-FA)**, su solicitud de cambio de título de tesis quedando de la siguiente manera: “El sistema de monzón de Norteamérica: una revisión”

10.- APROBACIÓN DE ASIGNATURAS A IMPARTIRSE PARA EL SEMESTRE 2015-1

Se aprobó el listado de asignaturas a ofrecerse para el semestre 2015-1 (agosto-diciembre 2015).

PARA LA SOLICITUD DE DIVIDIR LA ASIGNATURA QUÍMICA AMBIENTAL DE SUELOS EN DOS PARTES, SE LLEGO AL SIGUIENTE:

ACUERDO

“NO SE AUTORIZA que la asignatura de Química Ambiental de Suelos la cual imparte el Dr. Mario Villalobos y la Dra. Margarita Gutiérrez Ruíz, sea dividida en Química de Suelos y Química Ambiental de Suelos, por lo que se propone que se imparta en semestres alternos y que los estudiantes decidan con que profesor tomarla. El motivo de la no autorización radica en que el Comité Académico no tiene las facultades para hacer dichas modificaciones sin cambiar el plan de estudios.”

PARTE 2.- ACADÉMICO

- ✚ El Dr. Gustavo Tolson, presentó las **evaluaciones de Profesores**, acordando llevar las siguientes acciones:
 - Se cambiará la ponderación de 1 a 4
 - Se pondrá en una hoja de cálculo en la plataforma para que el Comité Académico vea que otro análisis puede llevarse a cabo.
 - Se mandará por correo electrónico al Profesor, el resultado de su evaluación.
 - Se verá la manera de incluir alumnos de otros Programas que cursan asignaturas en nuestro Posgrado.

- ✚ Se informó el porcentaje en el que será dividido el presupuesto por Entidades Académicas, y el cual se consideró por el número de alumnos inscritos en cada sede.
 - Centro de Ciencias de la Atmósfera 15%
 - Centro de Geociencias 16%
 - Instituto de Geofísica 40%
 - Instituto de Geología 29%

Sin otro asunto que tratar se concluyó a las 12:25 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

DR. GUSTAVO TOLSON JONES